

Presenta Déficit de un 30 por ciento de usuarios transporte en Toluca

En Toluca ocurren semanalmente un promedio de seis percances con saldo de personas muertas o lesionadas, afirmó Gabriel Medina Peralta, integrante de Metrobús Toluca ¡Ya!. Aun cuando la autoridad sostiene que no existen estadística y/o datos precisos sobre accidentes donde se ven involucradas unidades de transporte de pasajeros. Carlos Moreno Carreto Toluca, Méx.- En Toluca ocurren semanalmente un promedio de seis percances con saldo de personas muertas o lesionadas, afirmó Gabriel Medina Peralta, integrante de Metrobús Toluca ¡Ya!. Aun cuando la autoridad sostiene que no existen estadística y/o datos precisos sobre accidentes donde se ven involucradas unidades de transporte de pasajeros. Lo anterior, durante su ponencia dentro del 'Foro de Movilidad Urbana Sustentable', que se llevó a cabo en Naucalpan y donde participaron expertos en la materia con los temas 'Desarrollo Urbano Sustentable?', 'Patrones de Movilidad Urbana Sustentable?', 'Pacificación del Tráfico Vehicular?', 'Ley de Movilidad para el estado de México?' y 'La Realidad del Transporte Público en el estado de México?'. Al respecto, Gabriel Medina Peralta explicó que son los concesionarios quienes tienen sometida a la autoridad del Transporte, pues son ellos quienes fijan rutas, establecen tarifas y en caso de no ser aceptadas sus condiciones, el gremio amenaza con colapsar avenidas e incluso el estado, con el cierre de avenidas importantes, pues saben que son moneda de cambio en épocas electorales. Dijo que el secretario de Transporte estatal, Isidro Pastor Medrano, lamentablemente negocia con los transportistas, dejando de lado el bienestar ciudadano, lo cual demuestra su falta de voluntad política para enfrentar la problemática. 'Por eso, como Metrobús Toluca ¡Ya!. no aceptaremos la confrontación, seremos críticos, pero con propuestas, mismas que en breve se le harán llegar', agregó Gabriel Medina Peralta. Entre los señalamientos, es que Toluca presenta déficit de un 30 por ciento de usuarios, a causa del exceso de unidades, como consecuencia de la proliferación de rutas no planeadas e improvisadas. Este fenómeno conlleva a que los conductores trabajen jornadas de hasta doce horas para completar la cuenta y les quede algo para llevar a casa. Es decir, en esa competencia con otros conductores para ganar pasaje, manejan a exceso de velocidad, invaden carriles confinados, bajan al pasaje en lugares prohibidos, cometen infracciones de tránsito, y en el peor de los casos ocurren accidentes lamentables como los antes señalados. Es necesario que en el Estado de México, se lleve a cabo una Modificación del Código Penal y una Modificación del Código Administrativo, pues es impostergable una Ley de Movilidad en el Estado de México, concluyó Gabriel Medina Peralta, integrante de Metrobús Toluca ¡Ya!.